

**Resolución N° 11 de la Junta Electoral de la Asociación Gremial Docente de la  
Universidad de Buenos Aires**

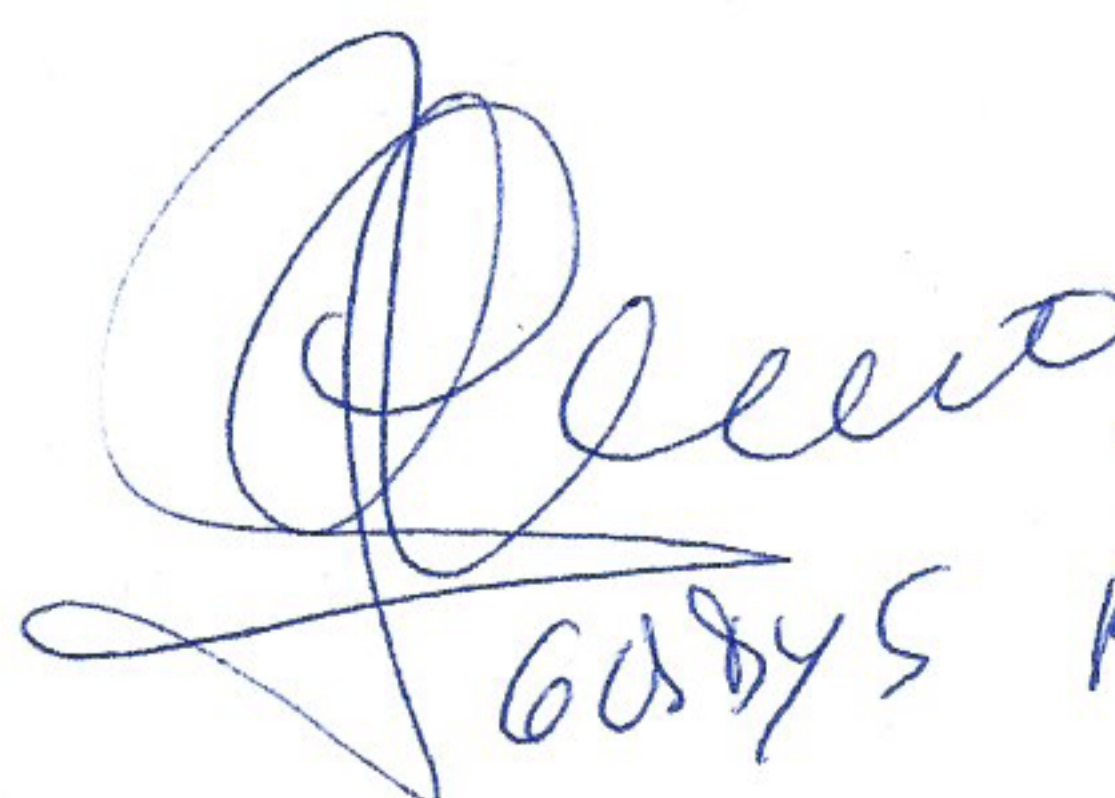
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los siete (5) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) la Junta Electoral reunida con la presencia de Gladys Perri (DNI 18474835), Juan Diez (DNI 25678942), Guadalupe Torrijo (DNI 30982931) y Octavio Colombo (DNI 25385031) y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Estatuto de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires relativas a la dirección y reglamentación de todo lo concerniente al proceso electoral resuelve:-----

**Primero:** Aprobar el padrón definitivo de docentes afiliados para las próximas elecciones que cuenta con la cantidad de cinco mil cuatro (5004) afiliados, conforme lo indica el Anexo I de la presente. -----


**Segundo:** Ordenar la debida publicidad entre los docentes de las listas oficializadas de la cantidad de compañeros y compañeras afiliados que podrán sufragar en los próximos comicios de esta Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires.  
-----

**Tercero:** Requerir a la Mesa Ejecutiva de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires que especifique a esta Junta Electoral los horarios, días y lugares de votación conforme la convocatoria general oportunamente publicada. Asimismo que elabore el listado de autoridades de mesa conforme al ordenamiento específico de la convocatoria y eleve todo ello para consideración de esta Junta Electoral en un plazo que no debe excederse del día veintiuno (21) de marzo de de dos mil veinticinco (2025).  
-----

No siendo para más, se da por concluida la reunión de Junta Electoral.-----

  
GLADYS PERRI

Juan Diez

  
GUADALUPE TORRIJO

  
OCTAVIO COLOMBO